



# PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO.

Registrado como correspondencia de segunda clase, con fecha 17 de agosto de 1928.  
DGC Núm. 001 0826. Características 112182816.

SUPLEMENTO "I" AL No.

Epoca 6a.	Villahermosa, Tabasco.	Diciembre 26 de 1987	4726
-----------	------------------------	----------------------	------

OFNo. 2099(JALAPA)

## CERTIFICACION

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 1988

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALAPA, TABASCO

"SESION SOLEMNE DE CABILDO"

EN LA CIUDAD DE JALAPA, TABASCO, SIENDO LAS 10:50 HORAS DEL DIA 17 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE, REUNIDOS EN EL LOCAL DEL CASINO DEL PUEBLO DE ESTA CIUDAD DE JALAPA, TABASCO, DECLARADO RECINTO OFICIAL, CON EL OBJETO DE CELEBRAR UNA SESION SOLEMNE DE CABILDO, ENCONTRANDOSE EN SU TOTALIDAD LOS REGIDORES QUE INTEGRAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO, POR LO QUE PROCEDE A PONER A CONSIDERACION EL ORDEN DEL DIA, EN LOS TERMINOS SIGUIENTES:

### ORDEN DEL DIA:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- DECLARACION DE QUORUM.
- 3.- APERTURA DE SESION.
- 4.- INTRODUCCION A CARGO DEL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.
- 5.- PRESENTACION DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 1988 A CARGO DEL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL.
- 6.- SUSCRIPCION DEL ACTA DE CABILDO.
- 7.- SOLICITUD DE INTERVENCION DEL C. SECRETARIO DE GOBIERNO Y ENCARGADO DEL DESPACHO.
- 8.- CLAUSURA DE LA SESION, QUEDANDO APROBADA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DIA PROPUESTO.

SEGUIDAMENTE EL SECRETARIO DEL H. AYUN-

TAMIENTO C. JOSE RAMON ZURITA OROPEZA, CON LAS FACULTADES QUE LE OTORGA LA LEY ORGANICA MUNICIPAL, PROCEDE A LLEVAR A CABO LA ORDEN DEL DIA EN LOS TERMINOS SIGUIENTES: 1.- LISTA DE ASISTENCIA; LIC. RODOLFO JIMENEZ DAMASCO, PRESIDENTE MUNICIPAL; DR. MANUEL BEETHOVEN CAMARA ZURIFA, SINDICO DE HACIENDA; C. EUGENIO PEREZ BEJERANO, TERCER REGIDOR; C. ASUNCION CORNELIO JUNCO, CUARTO REGIDOR; C. PROFR. JOSE JESUS SANDOVAL RIVAS, QUINTO REGIDOR; C. LEONIDES HERNANDES GARCIA; SEXTO REGIDOR; C. PATRICIA OROPEZA DOMINGUEZ, SEPTIMO REGIDOR; C. LORENZO TORRES CARRERA, OCTAVO REGIDOR, POR LO QUE ENCONTRANDOSE PRESENTES LA TOTALIDAD DE LOS REGIDORES QUE INTEGRAN EL HONORABLE CABILDO, EL SECRETARIO DECLARA QUE HAY QUORUM.

POR CONSIGUIENTE, QUEDA ABIERTA LA PRESENTE SESION SOLEMNE DE CABILDO. EL CIUDADANO LICENCIADO RODOLFO JIMENEZ DAMASCO, PRESIDENTE MUNICIPAL, CON SU INTERVENCION SOMETE A CONSIDERACION DE LOS SEÑORES REGIDORES, EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 1988, DANDOLES A CONOCER QUE:

- 1.- LA FORMULACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE 1988, SE REALIZO APEGADA A LOS MECANISMOS DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS, APROBADOS POR EL C. GOBERNADOR DEL

ESTADO, E INSTRUMENTADO EN EL SENO DE COPLADET.

2.- EN REUNION CELEBRADA EN EL SENO DEL COPLADET CON EL SUBCOMITE MUNICIPAL DE JALAPA, SE ANALIZO LA PROPUESTA DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL QUE PRESENTO EL AYUNTAMIENTO A TRAVES DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, MISMA QUE ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$1586'427,000.00 (UN MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL PESOS 00/100 M.N.).

3.- DEL MONTO TOTAL ASENTADO EN EL PUNTO 2 DE ESTA ACTA, \$359'856,797.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.), QUE REPRESENTAN EL 23 POR CIENTO, SE DESTINARAN A CUBRIR EL GASTO CORRIENTE DEL AYUNTAMIENTO.

4.- A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES, EL AYUNTAMIENTO DESTINARA, \$181'483,763.00 (CIENTO OCHENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.) QUE REPRESENTAN EL 11 POR CIENTO DEL TOTAL ASENTADO EN EL PUNTO 2.

5.- EL AYUNTAMIENTO DECLARA QUE SOBRE LOS MONTOS ASENTADOS EN LOS PUNTOS 3 Y 4 DE ESTA ACTA, HIZO UN CALCULO ADICIONAL QUE CONTIENE EN CONJUNTO LA CANTIDAD DE \$133'168,472.00 (CIENTO TREINTA Y TRES MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), COMO PREVISION PARA CUBRIR LOS INCREMENTOS A LOS SALARIOS MINIMOS QUE OCURRAN DURANTE EL EJERCICIO DE 1988, LA SECRETARIA DE FINANZAS CUBRIRA ESTE MONTO ADICIONAL AL ASENTADO EN EL PUNTO 2, EN 4 PAGOS IGUALES EN LOS MESES DE ENERO, JULIO Y OCTUBRE, SIEMPRE Y CUANDO SE DECRETEN LOS RESPECTIVOS INCREMENTOS Y, EN EL ENTENDIDO DE QUE EL AYUNTAMIENTO LOS APLICARA Y ADMINISTRARA EXCLUSIVAMENTE PARA LOS FINES A QUE FUERON DESTINADOS.

6.- A LAS INVERSIONES SE DESTINARA UN MONTO TOTAL DE \$514'707,425.00 (QUINIENTOS CATORCE MILLONES, SETECIENTOS SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO PESOS 00/100 M.N.), PARA LA EJECUCION DE LA OBRA PUBLICA MUNICIPAL, DURANTE EL PERIODO FEBRERO - JUNIO DE 1988, ESTE MONTO REPRESENTA EL 32 POR CIENTO DEL TOTAL ASENTADO EN EL PUNTO 2.

7.- AL MANTENIMIENTO Y AMPLIACION SELECTIVA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES, SE ASIGNARON RECURSOS POR LA CANTIDAD DE \$338'617,923.00 (TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS DIECISIETE MIL NOVECIENTOS VEINTITRES PESOS 00/100 M.N.) QUE EQUIVALEN AL 21 POR CIENTO DEL TOTAL Y DE SU PERIODO DE EJECUCION COMPRENDERA LOS MESES DE JULIO A NOVIEMBRE DEL PROXIMO EJERCICIO FISCAL.

8.- EL AYUNTAMIENTO CONTARA CON \$158'642,700.00 (CIENTO CINCUENTA Y OCHO

MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.), DESTINADOS A CUBRIR IMPREVISTOS QUE SE PRESENTEN EN EL TRANSCURSO DEL EJERCICIO, BAJO LA UNICA RESPONSABILIDAD DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL.

9.- SOBRE LOS MONTOS Y PERIODOS SEÑALADOS EN LOS PUNTOS ANTERIORES, EL AYUNTAMIENTO FORMULARA UN CALENDARIO DE MINISTRACION FINANCIERA QUE SERA PRESENTADO A LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL EJECUTIVO ESTATAL A TRAVES DEL COPLADET, PARA CONTAR CON LA DISPONIBILIDAD FINANCIERA NECESARIA PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS DEL PROGRAMA OPERATIVO DE 1988.

EL CALENDARIO DEBERA ENTREGARSE, A MAS TARDAR, LA ULTIMA SEMANA DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, CONSIDERANDO QUE LA DISTRIBUCION DE LOS RECURSOS A LO LARGO DEL AÑO, NO ALTEREN EL EQUILIBRIO DE LA MINISTRACION FINANCIERA MENSUAL.

10.- EL AYUNTAMIENTO DECLARA QUE ADOPTARA LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA NO REBASAR LOS MONTOS ARRIBA CITADOS, Y QUE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE 1988, CON QUE OPERARA LA ADMINISTRACION MUNICIPAL EL PROXIMO EJERCICIO FISCAL.

11.- EL DESGLOSE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 1988, SE ANEXA A LA PRESENTE, DEBIDAMENTE VALIDADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL.

EL CABILDO, DESPUES DE ANALIZAR EL DESGLOSE DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO DE 1988: A).- DECIDIO APROBARLO POR UNANIMIDAD Y QUE SE PUBLIQUE EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES. B).- ENVIARLO PARA SU CONOCIMIENTO A LA LEGISLATURA LOCAL, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 50 FRACCION VI DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL. C).- QUE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA LEY ORGANICA MUNICIPAL EN SU ARTICULO 58, VIGILARA QUE LOS ORGANOS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL OBSERVEN EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA APROBADO. D).- VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE LAS REUNIONES TRIMESTRALES DE AUTOEVALUACION MUNICIPAL, CON EL PROPOSITO DE LOGRAR UNA ATINGENTE APLICACION DE GASTOS PUBLICOS Y DEL PROGRAMA APROBADO. E).- INVITAR ATENTAMENTE AL CIUDADANO SECRETARIO DE GOBIERNO, A FIRMAR COMO TESTIGO DE HONOR EN LA APROBACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 1988, Y DE SU INTERVENCION ANTE EL PUEBLO DEL MUNICIPIO DE JALAPA. ACEPTANDO HACER USO DE LA PALABRA Y HABER DADO POR CONCLUIDA SU INTERVENCION EN LA PRESENTE SESION SOLEMNE DE CABILDO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO EN SU CALIDAD DE SECRETARIO DE ACTAS Y EN VIRTUD QUE LA ORDEN DEL DIA SE HA

DESARROLLADO SATISFACTORIAMENTE, CUMPLIENDOSE CON TODO LO QUE DISPONE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL EN SU ARTICULO 85 FRACCION I Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CLAUSURADA LA PRESENTE SESION SOLEMNE DE CABILDO A LAS 11:40 HORAS, DEL DIA 17 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DE 1987, FIRMANDO PARA CONSTANCIA DE LA PRESENTE ACTA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE EL SECRETARIO MUNICIPAL QUE CERTIFICA Y DA FE.

“LA PRESENTE ACTA DE SESION SOLEMNE DE CABILDO, ES COPIA FIEL EXTRACTADA DE SU ORIGINAL”.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION  
EL SECRETARIO MUNICIPAL

C. JOSE RAMON ZURITA OROPEZA



**COMITE DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE Tlaxcala**

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL MUNICIPAL 1988**

MUNICIPIO JALAPA

<b>I. RECURSOS FINANCIEROS TOTALES</b>		<u>\$ 1,586'427,000.00</u>	
<b>II. DISTRIBUCION GENERAL DEL POA 1988</b>			
1. GASTO CORRIENTE (ADMINISTRACION)	: \$ 392'975,189.00	25%	
2. PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	: \$ 181'483,763.00	11%	
3. INVERSIONES	: \$ 853'325,348.00	54%	
4. EROGACIONES EXTRAORDINARIAS	: \$ 158'642,700.00	10%	
<b>III. PRESUPUESTO PARA LA ADMINISTRACION Y LOS SERVICIOS PUBLICOS</b>			
	<u>GASTO CORRIENTE</u>	%	PLAZAS
<b>TOTAL</b>	<u>\$ 392'975,189.00</u>	100	
			<u>SERVICIOS PUBLICOS</u>
			%
			PLAZAS
1. SERVICIOS PERSONALES (CAP. 1 000)	286'659,349.00	73	44
2. ARTICULOS Y MATERIALES DE CONSUMO (CAP. 2 000)	48'800,000.00	12	
3. SERVICIOS GENERALES (CAP. 3 000)	49'715,840.00	13	
4. TRANSFERENCIAS (CAP. 4 000)	7'800,000.00	2	
5. EROGACIONES EXTRAORDINARIAS (CAP. 8 000)	158'642,700.00	*	
* NO SE INCLUYEN EN EL GASTO CORRIENTE			

H CP

JALAPA

## PROGRAMAS DE INVERSION PUBLICA.

TOTAL 853'325,348.00

## OBRA PUBLICA

514'707,425

DJ	INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO AGRÍCOLA	36'754,080
PD	MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA,	27'675,000
HK	INFRAESTRUCTURA PARA EL TRANSPORTE CARRETERO	103'000,000
HP	TRANSPORTE	16'500,000
PJ	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PARA LA VIALIDAD	76'500,000
PN	VIVIENDA PROGRESIVA	29'228,265
PR	AGUA POTABLE	35'000,000
PZ	BIENES INMUEBLES	110'000,000
AD	COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN SOCIAL	15'000,000
PU	ALCANTARILLADO	10'000,000
IH	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PARA EL COMERCIO	30'000,000
SI	INSTALACIONES DEPORTIVAS	20'000,000
SD	IMPULSAR, PRESERVAR Y DIFUNDIR LA CULTURA	5'050,080

## MANTENIMIENTO

338'617,923

PJ	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PARA LA VIALIDAD	58'575,000
PI	MEJORAMIENTO URBANO	127'470,895
PU	ALCANTARILLADO	68'000,000
SE	CENTROS CULTURALES Y RECREATIVOS	84'572,028



## COMITE DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE TABASCO

RESUMEN DE LOS PROGRAMAS DE INVERSION DEL  
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL MUNICIPAL 1988

HOJA \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

MUNICIPIO JALAPA

ASIGNACION 886'443,740

PROGRAMAS		ACCIONES	LOCALIDADES		COSTO DE LA ACCION	COSTO DEL PROGRAMA
CLAVE	DENOMINACION		CLAVE	NOMBRE		
DJ	INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO AGRÍCOLA	MECANIZACIÓN AGRÍCOLA DE 480 HECTÁREAS PARA LA SIEMBRA DE GRANOS BÁSICOS				36'754,080
		20 HECTÁREAS		RA. AQUILES SERDÁN 2A. SEC.		
		20 HECTÁREAS		EJ. AQUILES SERDÁN 1A. SEC.		
		20 HECTÁREAS		EJ. SANTO DOMINGO 1A. SEC.		
		20 HECTÁREAS		RA. MÉRIDA Y GUARUMO		
		20 HECTÁREAS		RA. CHIPILINAR 1A. SECC.		
		20 HECTÁREAS		RA. CHIPILINAR (GUAYACÁN)		
		20 HECTÁREAS		EJ. ASTAPA		
		20 HECTÁREAS		EJ. JAHUACAPA		
		20 HECTÁREAS		COL. BENITO GONZÁLEZ		
		20 HECTÁREAS		RA. TEQUILA		
		20 HECTÁREAS		RA. SAN CRISTÓBAL 2A. SEC.		
		20 HECTÁREAS		RA. HUACTA Y TEQUILA 3A.		
		20 HECTÁREAS		RA. SANTO DOMINGO 2A.		
		20 HECTÁREAS		POB. FCO. J. SANTAMARÍA		
		20 HECTÁREAS		RA. RÍO DE TEAPA		
		20 HECTÁREAS		RA. GUANAL 2A. SECCIÓN		
		20 HECTÁREAS		RA. GUANAL 1A. SECCIÓN		
		20 HECTÁREAS		RA. PUYACATENGO SUP.		
		20 HECTÁREAS		RA. SN. JUAN EL ALTO 1A.		
		20 HECTÁREAS		RA. SN. JUAN EL ALTO 2A.		
		20 HECTÁREAS		RA. CHICHONAL 1A. SECCIÓN		



**COMITE DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE TABASCO**

**RESUMEN DE LOS PROGRAMAS DE INVERSION DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL MUNICIPAL 1988**

HOJA \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

ASIGNACION \_\_\_\_\_

MUNICIPIO JALAPA

PROGRAMAS		ACCIONES	LOCALIDADES		COSTO DE LA ACCION	COSTO DEL PROGRAMA
CLAVE	DENOMINACION		CLAVE	NOMBRE		
PD	MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA	20 HECTÁREAS 20 HECTÁREAS 20 HECTÁREAS  CONSTRUCCIÓN DE 50 PISOS, 50 FOGONES Y 50 LETRINAS  5 PISOS, 5 FOGONES Y 5 LETRINAS 9 PISOS, 10 FOGONES Y 10 LETRINAS 6 PISOS, 6 FOGONES Y 6 LETRINAS 5 PISOS, 5 FOGONES Y 5 LETRINAS 5 PISOS, 5 FOGONES Y 5 LETRINAS 4 PISOS, 4 FOGONES Y 4 LETRINAS 6 PISOS, 7 FOGONES Y 6 LETRINAS 4 PISOS, 3 FOGONES Y 3 LETRINAS 6 PISOS, 5 FOGONES Y 6 LETRINAS	RA. SAN MIGUEL AFUERA EJ. VÍCTOR FDEZ. MANERO RA. CALICANTO 1A. SECC.   EJ. AQUILES SERDÁN 1A. POBLADO ASTAPA  COL. BENITO GONZÁLEZ POB. FCO. J. SANTAMARÍA RA. GUANAL 2A. SECC. RA. SN. JUAN EL ALTO 2A. RA. SN. MIGUEL AFUERA EJ. VÍCTOR F. MANERO RA. CALICANTO 2A SECC.	<u>27'675,000</u>		
HK	INFRAESTRUCTURA PARA EL TRANSPORTE CARRETERO	CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE DE 6 METROS LINEALES.  MANTENIMIENTO DE 133 KILÓMETROS DE CAMINOS RURALES.  24 KILÓMETROS 22 KILÓMETROS 17 KILÓMETROS 8 KILÓMETROS 20 KILÓMETROS 15 KILÓMETROS 8 KILÓMETROS 8 KILÓMETROS 11 KILÓMETROS  CONSTRUCCIÓN DEL CAMINO SAN-ISIDRO-VÍCTOR F.MANERO 3RA. - (1.5 KMS.)	RA. TEQUILA 1A. SECC.   EJ. AQUILES SERDÁN 1A. POB. ASTAPA COL. BENITO GONZÁLEZ POB. FCO. J. SANTAMARÍA RA. GUANAL 2A. SECCIÓN SAN JUAN EL ALTO 2A. SECC. RA. SAN MIGUEL AFUERA EJ. VÍCTOR FDEZ. MANERO RA. CALICANTO 2A. SECC.	<u>103'000,000</u>		
HP	TRANSPORTE	REPARACIÓN DE 4 AUTOBUSES DEL TRANSPORTE RURAL.  REPARACIÓN DE 15 VEHÍCULOS - DE TRANSPORTE DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.	RA. VÍCTOR FDEZ. MANERO-3RA. SECC.   CABECERA MUNICIPAL  CABECERA MUNICIPAL	<u>16'500,000</u>		



## COMITE DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE TABASCO

RESUMEN DE LOS PROGRAMAS DE INVERSION DEL  
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL MUNICIPAL 1988

HOJA \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

MUNICIPIO JALAPA

ASIGNACION \_\_\_\_\_

PROGRAMAS		ACCIONES	LOCALIDADES		COSTO DE LA ACCION	COSTO DEL PROGRAMA
CLAVE	DENOMINACION		CLAVE	NOMBRE		
PJ	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PARA LA VIALIDAD	ASFALTADO DE 6 MIL 600 METROS CUADRADOS DE CALLES: 3 MIL 600 M2 3 MIL METROS 2 PAVIMENTACIÓN DE 240 M2 DE CALLES REHABILITACIÓN DE 225 METROS CUADRADOS DE CALLES		CIUDAD DE JALAPA EJ. JALAPA CIUDAD DE JALAPA CIUDAD DE JALAPA		<u>35'075,000</u>
PH	VIVIENDA PROGRESIVA	CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS, GUARNICIONES Y GRAVADO DEL FRACCIONAMIENTO POPULAR (3 MIL 600 METROS LINEALES)		POB. ASTAPA		<u>29'228,265</u>
PR	AGUA POTABLE	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE ELEVADO PARA AGUA POTABLE		POBLADO JAHUACAPA		<u>35'000,000</u>
PZ	BIENES INMUEBLES	REHABILITACIÓN DEL ANTIGUO - MERCADO PARA LA INSTALACIÓN DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS. MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE 7 EDIFICIOS PÚBLICOS.		CABECERA MUNICIPAL CABECERA MUNICIPAL		<u>110'000,000</u>
AD	COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN - SOCIAL.	REHABILITACIÓN DE 21 RADIOS-DE SEGURIDAD PÚBLICA.		CABECERA MUNICIPAL		<u>15'000,000</u>
PU	ALCANTARILLADO	CONSTRUCCIÓN DE UN BORDO DE CONTENCIÓN PARA LA DESCARGA DE AGUAS NEGRAS. LIMPIEZA DEL ALCANTARILLADO		POBLADO JAHUACAPA CIUDAD DE JALAPA EJ. AQUILES SERDÁN IRA. POBLADO ASTAPA POBLADO FCO. J. SANTAMARÍA POB. JAHUACAPA		<u>78'000,000</u>



COMITE DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE TABASCO

RESUMEN DE LOS PROGRAMAS DE INVERSION DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL MUNICIPAL 1988

HOJA \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

MUNICIPIO JALAPA

ASIGNACION \_\_\_\_\_

PROGRAMAS		ACCIONES	LOCALIDADES		COSTO DE LA ACCION	COSTO DEL PROGRAMA
CLAVE	DENOMINACION		CLAVE	NOMBRE		
PI	MEJORAMIENTO URBANO	MANTENIMIENTO DE 614 LUMINARIAS DEL ALUMBRADO PÚBLICO  216 LUMINARIAS 44 LUMINARIAS 58 LUMINARIAS 69 LUMINARIAS 94 LUMINARIAS 37 LUMINARIAS 23 LUMINARIAS 30 LUMINARIAS 33 LUMINARIAS 10 LUMINARIAS		CIUDAD DE JALAPA EJ. AGUILES SERDÁN 1A. POBLADO ASTAPA COL. BENITO GONZÁLEZ POB. FCO. J. SANTAMARÍA RA. GUANAL 2A. SECCIÓN RA. SAN JUAN EL ALTO 2A. RA. SAN MIGUEL AFUERA EJ. VÍCTOR F. MANERO RA. CALICANTO 2A. SECC.		<u>127'470,895</u>
SE	CENTROS CULTURALES Y RE-CREATIVOS	MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA INFANTIL		CIUDAD DE JALAPA		<u>84'572,028</u>
IH	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PARA EL COMERCIO	CONSTRUCCIÓN DE UN MERCADO PÚBLICO.		POB. FRANCISCO J. SANTAMARÍA.		<u>30'000,000</u>
SI	INSTALACIONES DE UNIDAD DEPORTIVA	CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA		GUANAL 2DA.		<u>20'000,000</u>
SD	IMPULSAR, PRESERVAR Y DIFUNDIR LA CULTURA	ADQUISICIÓN DE 36 VENTILADORES PARA BIBLIOTECAS  4 VENTILADORES 4 VENTILADORES 4 VENTILADORES 4 VENTILADORES		RA. AGUILES SERDÁN 1RA. POB. ASTAPA COL. BENITO GONZÁLEZ. POB. FRANCISCO J. SANTAMARÍA		<u>5'050,080</u>



COMITE DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE TABASCO

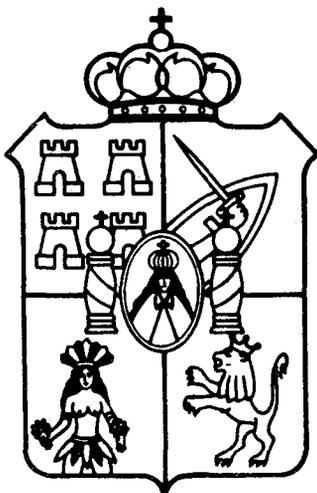
RESUMEN DE LOS PROGRAMAS DE INVERSION DEL  
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL MUNICIPAL 1988

HOJA \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

MUNICIPIO JALAPA

ASIGNACION \_\_\_\_\_

PROGRAMAS		ACCIONES	LOCALIDADES		COSTO DE LA ACCION	COSTO DEL PROGRAMA
CLAVE	DENOMINACION		CLAVE	NOMBRE		
		4 VENTILADORES		RA. GUNAL 2DA.		
		4 VENTILADORES		RA. SAN JUAN EL ALTO 2DA		
		4 VENTILADORES		RA. SAN MIGUEL AFUERA		
		4 VENTILADORES		EJ. VICTOR FERNÁNDEZ		
		4 VENTILADORES		RA. CALICANTO 2DA.		



*El Periódico Oficial se publica los miércoles y sábados bajo la coordinación de la Dirección de Talleres Gráficos de la Oficialía Mayor de Gobierno.*

*Las Leyes, Decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicados en este Periódico.*

*Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Av. Cobre s/n, Cd. Industrial, o al Teléfono 2-77-83 de Villahermosa, Tabasco.*